

CORRESPONDENCIA 24 DE OCTUBRE DE 2024.

- 1.- Oficio MP/0140/2024, que envía el Ing. José Manuel Jiménez del Razo, Presidente Municipal de Calpulalpan, quien remite a este Congreso la documentación referente al Director de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio.
- 2.- Oficio PMMJMM/10/147/2024, que dirige el Ing. Emilio González Cortés, Presidente Municipal de Mazatecochco de José María Morelos, mediante el cual solicita a este Congreso copia certificada de los planos e información documental respecto a la superficie, división y límites territoriales que identifican al Municipio.
- 3.- Copia del oficio SIX-00014-REG4/2024, que envían las Regidoras Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta del Municipio de Santa Isabel Xiloxotla, a la C. Yazmin Jiménez Rugerio, Presidenta Municipal, quienes le hacen del conocimiento de diversos pendientes de la administración pública municipal.
- 4.- Oficio RG2A015PPC/10/24, que envía Pablo Pérez Cruz, Segundo Regidor del Ayuntamiento de Cuaxomulco, a través del cual presenta ante este Congreso Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, en materia de seguridad pública.
- 5.- Oficio SMA/DJ/293/2024, que dirige José Arturo Cerón Zamora, Director Jurídico de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Tlaxcala, mediante el cual presenta ante este Congreso propuesta de reforma al Código Penal del Estado de Tlaxcala.

- 6.- Oficio SGA/3249/2024, que envía la Lic. Cristina Quintero Martell, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual informa que se instaló formalmente a la Licenciada Mildred Murbartián Aguilar, como Magistrada Propietaria del Tribunal Superior de Justicia del Estado, adscrita a la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar de ese cuerpo colegiado.

- 7.- Oficio sin número que presentan los ciudadanos Luz Marina Rivera Castellanos, Daniel Sosa Rugerio y Ximena Verónica Zecua, por medio del cual realizan propuesta legislativa para reformar los artículos 14 y 19 de la Constitución Local.

- 8.- Oficio CEDHT/P/878/2024, que dirige la Maestra Jakqueline Ordoñez Brasdefer, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, a través del cual remite copia certificada del Acuerdo, así como el escrito presentado por Carlos López López, (Charlie Dos Veces López), Delegado en México Red Gay Latino, donde solicita se retome la iniciativa de derogación del artículo 302 del Código Penal del Estado de Tlaxcala, impulsada por la Red Gay Latino Capitulo México, el Colectivo LGTTTI+, activistas locales